





EDITA:
HERMANOS
BOLETÍN DE LA HOSPIALIDAD
HERMANDAD SACRAMENTAL DE
CONGREGANTES DE LA CONCEPCIÓN
INMACULADA DE LA SANTÍSIMA
VIRGEN MARÍA Y COFRADÍA DE
NAZARENOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE
LA SED Y SANTA MARÍA DE
CONSOLOCIÓN MADRE DE LA REYESA,
SAN JUAN EVANGELISTA Y SAN JUAN DE DIOS
Melgarejo Collares, 93 - 41005 Sevilla

COORDINACIÓN:

Francisco J. Martínez Rodríguez de Colmezaros
Álvaro Jesús Fuentes Irujo
Francisco José Ojeda Sanguenza

HERMANO MAYOR:

Emilio Ruiz Gómez

DIRECTOR ESPIRITUAL:

Revdo. P. Don Luis María Jiménez

COLABORA EN ESTE BOLETÍN:

Andrés Izquierdo
Emilio Irujo
Ramón Moreno
Javi Murcia
Javier Hernández

COLABORADORES GRÁFICO:

Mamuel Merino

Hermanos no se responsabiliza de las opiniones
veridas por sus colaboradores.

REDACCIÓN:

Alejandro Collares, nº 93
Tel: 954 57 00 55 - Fax: 954 57 25 56
41005 SEVILLA
E-mail: hidal.sev@wanadoo.es
Web: <http://asad.web.com>

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN:

A. G. Servigraf S.L.
Pág. Ind. La Isla, C/ Ajóbe, 3
TEL: 954 93 19 52 - Fax: 954 93 00 09
E-mail: dima@servigraftelevoica.net

Boletín nº 108 - Septiembre 2004

Editorial

UN NUEVO CURSO. TIEMPO DE CONSUELO

Volvemos a encontrarnos por medio de este Boletín para saludarnos cordialmente y comenzar un nuevo curso tras las vacaciones estivales. El comienzo de cada curso, las Hermandades, los grupos cristianos en general, y todas las personas en particular, solemos plantearnos los cambios y los avances que necesitan nuestras vidas cotidianas, esto es, volvemos a plantearnos nuestro proyecto de vida cristiana, que no tiene por más fondo que cumplir lo más fielmente posible la voluntad de Dios, nuestro Padre, mediante el ejercicio del amor a los hermanos, especialmente a los más débiles y necesitados.

El curso del tiempo al que ahora nos enfrentamos es para gracia de Dios, un regalo gratuito y generoso que el Señor nos otorga para experimentemos su presencia en nuestras vidas, y le respondamos desde una actitud abierta de seguimiento de su palabra. Así, podríamos decir que el tiempo es de Dios, y que El lo tiene recogido en sus manos como si de una gavilla se tratase, abriendo continuamente sus manos, de las que se desprenden los retazos de tiempo que nosotros disfrutamos. El tiempo, consecuentemente, pertenece a Dios, y El nos lo entrega como un don, de manera que se convierte en tiempo de Consuelo, momento oportuno para trabajar por el Reino de Dios.

Este curso que se nos presenta –seguro– será también un regalo de Dios, un tiempo especial para la conversión y el seguimiento de Cristo por medio de la práctica de los valores evangélicos, siempre estamos a vuestra disposición en el acompañamiento espiritual, para que nuestro encuentro diario con el Cristo de la Sed Resucitado, sea cada vez más auténtico.

Os animo desde estas breves líneas a que aprovechéis el tiempo que Dios nos regala en este curso, participando activamente de los medios que nuestra Hermandad pone a nuestro servicio para ir creciendo en el amor a Cristo y a los hermanos.

Si verdaderamente, y no lo dudamos, quieres vivir intensamente y espiritualmente, te debes sentir obligado a unirse con tus hermanos de tu Hermandad y asistir al Solemne Triduo y Función en honor a nuestra Madre Santa María de Consolación, pues Ella espera nuestra asistencia con el tiempo que Dios nos regala.

Dejémosnos arrastrar por el amor de Jesucristo, porque es obligación –a la vez que necesidad– de cada cristiano, preocuparse por su propia vida de fe, y por la de los demás, en el crecimiento fiel del seguimiento a Cristo; por ello, esforcémosnos en imitar al Señor, de manera que seamos cada día más nitidamente, reflejo del Evangelio ante el mundo que nos rodea.

Que el Santísimo Cristo de la Sed y Santa María de Consolación, nos impulsen a cambiar según la voluntad del Padre Dios, bajo la acción del Espíritu Santo.



De nuestro Hermano Mayor

Con el triduo en honor de Santa María de Consolación comenzamos un nuevo curso, atrás quedó todo un año del que cabe destacar la estación de penitencia del Miércoles Santo y la procesión Eucarística por el barrio con motivo de la festividad del Corpus Christi, en ambos casos el trabajo realizado, gracias al Santísimo Cristo de la Sed y su Bendita Madre se ha visto recompensado con un resultado que ha sido muy elogiado, por lo que debemos agradecer a ambos su ayuda y pedir que nos den fuerzas para trabajar y bendigan nuestro trabajo para este nuevo curso. Curso que está marcado por una efemérides de nuestra hermandad: se cumple 75 años de la Hermandad Sacramental.

La mayoría de los hermanos lo son por la belleza irrefragable de nuestras imágenes. Nuestra fe nos hace ver en ellas una representación de nuestro Salvador y de su Madre, corredentora y pieza fundamental en la redención. Esa fe hace que sintámosle sufrimiento de la pasión, el tomento de la sed, el dolor de una Madre viendo sufrir injustamente a su Hijo, el consuelo de esa misma Madre siendo conciente de que todo este sufriendo no era inútil. Por ello son necesaria las imágenes, no obstante esa misma fe que nos hace ver lo que hay detrás de ellas, nos dice que Jesús no se quiso marchar y la forma que buscó para estar con nosotros fue la eucaristía. Y así, un trozo de pan, mediante la consagración que realizó el sacerdote, ministro de Dios, se convierte en el mismo Dios.

Que fácil ver el dolor en una imagen de un crucificado y como arranca emociones cuando se ve procesionar por las calles, siendo sólo una representación y como cuesta despertar los mismos sentimientos cuando quien procesiona es una imagen sino que es el mismo Dios. Por ello y ya que unimos en nuestra hermandad el hecho de ser penitencial y sacramental, debemos aprovechar para mediante el culto y devoción de la imagen fomentar el culto a Jesús Sacramentado.

Quero aprovechar este espacio en el que, cada edición del boletín, me permite comunicarme con mis hermanos, aunque sea en la distancia y en un único sentido, para informaros que el mes de septiembre no sólo nos traerá los cultos de Santa María de Consolación sino que en esas fechas se producirá la llegada del nuevo párroco recientemente designado por S.E.R. Fray Carlos Amigo. Se llama D. Ángel Sánchez, viene de Dos Hermanas y por lo que hablado con él, con muchas ganas de trabajar. El día 10 de Septiembre a las 8 de la tarde, con la presencia del Sr Vicario, tomará posición oficial de la Parroquia.

La hermandad le ofrecerá al nuevo párroco que sea nuestro Director Espiritual, cargo que hasta la fecha y desde que se creó la Hermandad, han ostentando el párroco de la Concepción. Démosle la bienvenida y esperemos que nuestros Sagrados Titulares le ayuden en la difícil labor de llevar una parroquia de la importancia de la nuestra y que su relación con la Hermandad produzca los beneficios espirituales que todos deseamos.



"Perdono..... Pero no olvido....."

Tenemos que aprender a pedir perdón para poder perdonar. Este cambio nos lleva a la reconciliación, que no es otra cosa que conocer que todos en un momento u otro también hemos ofendido a alguien y que nadie está libre de culpa. **Reconciliación** es alejarse del odio y controlar el instinto de la venganza y el grave insulto, para que comience a brillar un sol sin nubes, el **perdón**, la fe en los que nos rodean, el amor hacia todos los seres humanos. Esta es la única manera de ser verdaderamente como Dios quiere que seamos, pues El dijo: **"Amarás al Señor, Dios tuyo, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y a tu PRÓJIMO como a ti mismo"**.

Tenemos que pensar que cada uno tiene su momento, su época, y mal de aquel que no quiera reconocer que sus "días de gloria" ya han pasado y también tenemos que saber que todo lo que empieza, todo acaba.

"Perdono.... pero no olvido...." No puede haber perdón verdadero si se mantiene vivo el recuerdo de la ofensa cometida, alimentando de esa manera el alejamiento. El "no olvido" ¿significa que permaneces con la espada en alto?. Entonces no has perdonado. Esto es uno de tantos absurdos de la vida. Hay algo muy claro: **"si vas a hacer una ofrenda a Dios y aún tienes algo contra tu hermano, deja la ofrenda allí y vete primero a reconciliarte con tu hermano"**. El amor al prójimo es la consecuencia lógica del amor que Dios nos tiene a nosotros. El amor de Dios se manifiesta en el perdón, convierte a quienes lo practican en hombres nuevos, no enfermizos y en el fundamento y raíz para una auténtica convivencia en todos los niveles.

Pero si sigues empeñado en odiar, no perdonar y no amar **NO DIGAS.....**

- No digas **Padre**, si cada día no te portas como su hijo.
- No digas **Nuestro**, si vives aislado en tu egoísmo.
- No digas que **estás en los cielos**, si solo piensas en cosas terrenas y pasadas.
- No digas **santificado sea tu nombre**, si no lo honras.
- No digas **venga a nosotros tu reino**, si lo confundes con el éxito material y personal.
- No digas **hágase tu voluntad**, si no la aceptas cuando es dolorosa para ti.
- No digas **danos hoy nuestro pan**, si no te preocupas por la gente con hambre.
- No digas **perdona nuestras ofensas**, si le guardas rencor y odio a tus hermanos.
- No digas **no nos deje caer en la tentación**, si tienes intención de seguir pecando, insultando y odiando a tus hermanos.
- No digas **libranos del mal**, si no tomas partido contra el mal y sigues con tu odio y rencor.
- No digas **amen**, si no has tomado en serio las palabras de esta oración.

Perdonar si para alguien estas reflexiones le han molestado, pero están hechas pensando que a mí han de serme molestas primeramente y luego me estimulan para poder cumplir mejor con mi **HERMANDAD**, con el deseo de que sea siempre la mejor.

Que cada uno coja el palo de su vela.

Con un fuerte abrazo de vuestro hermano y Fiscal,

Ramón Moreno Sánchez



La Hospitalaria Hermandad Sacramental de Congregantes
de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María
y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Sed
y Santa María de Consolación Madre de la Iglesia,
San Juan Evangelista y San Juan de Dios

Consagra

Solemne Triduo

en honor de

Santa María de Consolación Madre de la Iglesia

Que dará comienzo el próximo día domingo 5 de Septiembre,
a las 21:00 h., con el ejercicio del Triduo y Santa Misa,
ocupando la Sagrada Cátedra el Rvdo. Padre Don Antonio Pérez Delgado
Párroco de la Iglesia Parroquial de la Virgen Milagrosa

El miércoles 8 de Septiembre, festividad de la Natividad
de María Santísima, a las 21:00 h.

Finión Solemne

Presidida por el Rvdo. Padre Don José Isorna Jiménez
Coadjutor de la Parroquia de la Concepción Inmaculada
de la Santísima Virgen María y Director Espiritual de la Hermandad

A.M.D.G.V.Q.





XXV Años en la Hermandad

El próximo miércoles día 8 de Septiembre y durante la Solemne Función en honor a Nuestra Santísima Virgen recibirán sus medallas conmemorativas por cumplir XXV años perteneciendo a nuestra Hermandad los siguientes hermanos:

| | | | |
|-----|----------------------------------|-----|--------------------------------------|
| 450 | PÉREZ RODRÍGUEZ VICENTE | 496 | CORONADO SANCHEZ RAFAEL |
| 451 | DELGADO DE LA HERA FEDERICO | 497 | SABET JURADO SERGIO |
| 452 | VAZQUEZ CONDE FRANCISCO | 498 | MARTOS NAVAS JUAN |
| 453 | RUIZ HIDALGO EMILIO | 499 | JURADO TORRES MARIA DE LOS REYES |
| 454 | GUERRERO BOVIS CARMEN | 500 | FERNANDEZ GUERRERO JUAN M. |
| 455 | MARTIN GUERRERO MARIA DEL CARMEN | 501 | RODRIGUEZ PAPPALARDO PABLO |
| 456 | SANTOS CORONA JUAN MIGUEL | 502 | RODRIGUEZ PAPPALARDO VICENTE |
| 457 | SANTOS CORONA ANTONIO | 502 | FERNANDEZ CANTON OCTAVIO |
| 458 | PARREÑO GARCIA MOISES | 504 | CARIDE HOLGUIN ANGEL |
| 459 | RAYA RIVAS JOSE ANTONIO | 505 | CABALLERO GARCES ANTONIO |
| 470 | MATUJANO RIVAS ANTONIO | 506 | ARIZA KIERNAN JOSE |
| 471 | NIEVES MORILLO MANUEL JOSE | 507 | CORREA BENAVENTE JOSE |
| 472 | RUIZ GÓMEZ EMILIO | 508 | CAJALAN MUÑOZ MANUEL |
| 473 | BUENO ALONSO MIGUEL JOSE | 509 | CATALAN MUÑOZ JUAN ANTONIO |
| 474 | AMIEVA MORILLO FRANCISCO JAVIER | 510 | FRANCO LOPEZ FRANCISCO |
| 475 | BARRERA ARAGÓN JUAN JOSE | 511 | LAMAS POLIDORO JOSE MANUEL |
| 476 | BORREGO PULIDO MIGUEL | 512 | GARCIA ROJO ARACELI |
| 477 | FORTUNY PINEDA ANTONIO ALBERTO | 513 | GIRON LOPEZ RAMON |
| 478 | RAYA RIVAS RAFAEL | 514 | RODRIGUEZ GARCIA JUAN JOSE |
| 479 | RAYA-ESCRIBANO RAFAEL | 515 | ROQUE FERNANDEZ ENRIQUE |
| 480 | RIVAS GONZALEZ TRINIDAD | 516 | ROQUE FERNANDEZ ANTONIO |
| 481 | RAYA RIVAS TRINIDAD | 517 | MIRANDA FERNANDEZ RAFAEL |
| 482 | FUENTE ROJAS BERTA DE LA | 518 | BERMUDO PEREZ PEDRO VICENTE |
| 483 | BORREGO VEGA DANIEL | 519 | BOZADA MEJAS JOSE MANUEL |
| 484 | CUENCA MORENO FERNANDO JOSE | 520 | GOMEZ SIMO JOSE PEDRO |
| 485 | PEREZ TABOADA FRANCISCO JAVIER | 521 | ARAUJO JIMENEZ CARLOS |
| 486 | RAMOS ARMARIO JOSE ANTONIO | 522 | SEMPERE GARCIA JOSE RAMON |
| 487 | MARTINEZ ORTIZ SANTIAGO | 523 | FERNANDEZ JIMENEZ MARIO |
| 488 | MANZANO GUERRERO ANTONIO | 524 | MARTINEZ CASTRO LUIS RAMON |
| 489 | MANZANO FUENTES ANTONIO JESUS | 525 | DIAZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS CARMEN |
| 490 | RECIO GOMEZ TRINIDAD | 526 | GARCIA DE LA CALZADA CARLOS JESUS |
| 491 | REYNA AUBEYZON RAFAEL | 527 | REINA DALE MANUEL |
| 492 | SANCHEZ GARCIA LUIS | 530 | RODRIGUEZ ROMERO RAFAEL |
| 493 | LUGO DIAZ JOSE MARIA | 543 | ABRINES DE LA CRUZ JOSE MANUEL |
| 494 | TRIGUEROS ROMERO FELIPE | 544 | ABRINES DE LA CRUZ FRANCISCO JAVIER |
| 495 | CARRASCOSA SANCHA MANUEL | | |

Para todos ellos pedimos al Santísimo Cristo de la Sed y a Santa María de Consolación muchos más años de fidelidad a su Hermandad, a la vez que agradecemos estos 25 años de vinculación a la misma.

Cena de Hermandad

El próximo 8 de septiembre tendrá lugar la tradicional Cena de Hermandad, tras la Solemne Función a Santa María de Consolación Madre de la Iglesia. Los Hermanos interesados en asistir podrán retirar las invitaciones de Mayordomía o bien poniéndose en contacto con los mayordomos los días del Triduo, con la antelación suficiente a fin de facilitar la organización. Esperamos vuestra asistencia.



La Hospitalaria Hermandad Sacramental de Congregantes de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Sed y Santa María de Consolación Madre de la Iglesia, San Juan Evangelista y San Juan de Dios

Celbra

Solemne Besamanos

en honor de

Santa María de Consolación Madre de la Iglesia

Que tendrán lugar los días 30 y 31 de octubre de 09:00 h. a 21:00 h. ininterrumpidamente, finalizando con el rezo del Santo Rosario y Canto de la Salve

Recordamos a todos los hermanos el deber de acompañar a nuestra Señora en dichos días

Al Servicio de todos mis Hermanos

Queridos Hermanos/as en el Santísimo Cristo de la Sed:

Quiero aprovechar la publicación de este Boletín, una vez transcurrido el periodo vacacional, para saludaros y animaros a emprender con ilusión y alegría el nuevo curso, dado la trascendencia que sin duda va a tener para el futuro de nuestra querida Hermandad.

Y como se prometía en unos de los escritos de presentación del actual Hermano Mayor, se mencionaba la apertura en la Hermandad, de una sección para la tramitación de toda clase de Pensiones para todo aquel hermano que tenga derecho a recibir algunas de estas prestaciones.

Pues bien, más vale tarde que nunca, y es para mí una gran satisfacción, anunciaros que a partir del próximo mes de Octubre, se abre este Departamento para la tramitación de toda clase de Pensiones y Salvo Social, como también la tramitación y renovación de los Títulos de Familias Numerosas, para todos los hermanos que lo deseen, así como nuestros familiares, amigos, vecinos, etc, en fin para todos, pues todos somos hermanos.

*Los días de tramitación e información serán los siguientes:
Todos los martes y jueves, desde primero del próximo mes de Octubre.
Horario: mañanas; de 10 a 13 horas. - tardes; de 18 a 20 horas.*

Añ que ya lo sabéis, el que este necesitado y no lo pueda tramitar por algún motivo, lo podéis conseguir a través de la Hermandad, que lo llevará con total discreción y sin tener que abonar absolutamente nada, pues me tenéis a nuestra entera disposición y podéis contar conmigo como hermano y amigo.

Que el Santísimo Cristo de la Sed y Santa María de Consolación me concedan la fortaleza necesaria para llevar adelante y sin desmayo esta iniciativa y camino a recorrer.

Un fuerte abrazo para todos y os espero

*Ramón Moreno Sánchez
Fiscal*



Un Coro para Nuestra Hermandad

Queridos Hermanos:

Realizamos este comunicado para llamar la atención de todas y todas aquellas personas que estarían dispuestas a la formación de un coro con el objetivo de que deje de faltar en nuestras celebraciones lo que diríamos parte del Espíritu que podemos expresar cantando.

Para ello nos tendríamos que reunir un día a la Semana para ensayar; el tiempo y el día dependerá de las distintas posibilidades de las que dispongamos.

Espero que los que estén interesados tengan alguna idea de música o al mismo tiempo toquen algún instrumento aunque yo digo que basta con un poco de interés y oído.

Si habéis tenido relación con alguna otra Coral o Coro espero por lo concurriérais y que podamos contar contigo para la más rápida puesta en marcha de esta idea que no hace poco que surgió.

Por favor en caso de estar interesado llamar a Roberto 652835517 o bien pásate por la casa Hermandad y pregunta por Juan López Vela. Diputado de Actos y Juventud.

Nota Informativa

Durante la primera semana del mes de Septiembre y por nuestro acuerdo entre los Hermanos Caballeros y la Junta de Gobierno a fin de evitar que las piezas ya terminadas se deterioren, se comenzó el montaje del Altar de Nuestros Tindares, el cual quedará montado a expensas de las piezas sin acabar quedando terminado después de la Semana Santa del 2005. Es intención de esta Junta de Gobierno que el altar sea bendecido durante la celebración de la Solemne Función en Honor del Santísimo Sacramento. ¡Corpus Cristi!



Nota Informativa de Mayordomía

El pasado día 24 de Junio, quedó aprobado un limonno unificada de 42,00€ para todos los Hermanos, este pago será unico e igual para todos los hermanos, salvo los que mantengan la forma de pago por cobrador, el cual se verá incrementado en 10,00€, en concepto de gastos de cobrador.

El pago de esta cuota unificada, exonera al hermano que desee realizar la estación de penitencia del pago de ninguna cuota al solicitar su papeleta de sño.

De igual modo recordamos a los hermanos/as que pueden hacerse donante de flores apuntándose en la mayordomía de esta hermandad.

Y Recuerda siempre que un pequeño donativo, puede convertirse en una gran obra.

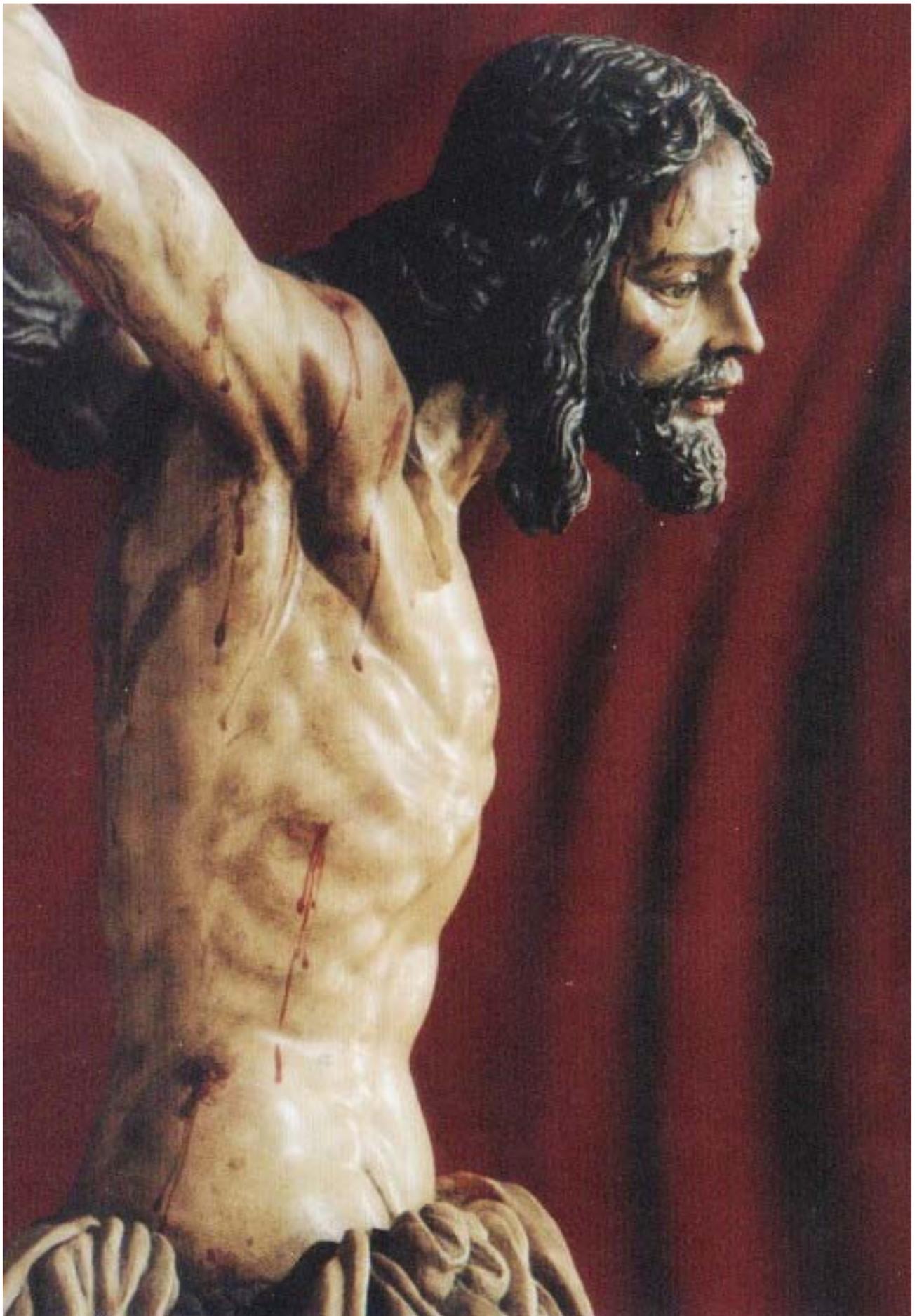
*Andrés Izquierdo Barragán
Mayordomo 1º*

Reflexiones de Hermandad

Cuando me dicen " La caridad bien entendida comienza por uno mismo", yo siempre pienso, no será el egoísmo... siempre me quedan mis dudas, lo que sí es cierto es que como personas, no nos gusta que nos tomen el pelo, puedo equivocarme y de hecho me equivoco pero... mis equivocaciones son como persona o como profesional, pues no es lo mismo, yo como profesional no puedo equivocarme, las equivocaciones como profesional son signo de la mejor o peor profesionalidad del que se equivoca, por lo menos así lo entiendo, por lo que no las admito, pero las equivocaciones como persona, en el día a día, no solo las admito sino que además pienso que todos incluso el que os escribe estas letras, nos equivocamos pero aquí la grandeza de la persona es saber admitir su equivocación con humildad. Dicen que rectificar es de sabios, yo digo que rectificar es de honrados, pero con esto no estoy diciendo que sea tonto y me deje tomar el pelo o que se rían de mí, lo que estoy diciendo es que te puedes reír de mí conmigo, no a mis espaldas, que acepto el haberme equivocado pero que admito críticas, al menos a la cara y no solo críticas, sino también ayuda, pues el trabajo en equipo estrecha lazos y dignifica a las personas. Tengo que dar de mí todo lo que pueda hacer por mis Hermanos y por mi HERMANDAD todo aquello que piense que está bien y que le reporta algún beneficio. Tragar amargo y escupir dulce, si no es así no debemos llamarnos hermanos. Si nuestro interés solo es figurar en el mundo cofrade, pertenecer al consejo de cofradías, ir a todas las representaciones como hermano mayor, sacar los pasos a la calle, pero no hago hermandad, critico a mi Hermano Mayor y a la Junta de Gobierno, o bien acudo a representar a mi hermandad sin ir dignamente arreglado o no doy de mí todo lo que puedo, ¿no estoy siendo egoísta?, ¿como puedo llamarme Hermano, si lo que pretendo es no es caritativo? Mi idea de caridad, es muy distinta, no es dar con la derecha y quitar con la izquierda, es dar con la derecha sin que se entere la izquierda que también está dando. Pero por favor no me llames tonto pues no lo soy, me doy cuenta que estás queriendo engañarme. Pero no me critiques a mis espaldas, es de cobardes, pues no me estás dando opción a defenderme.

Te ruego Hermano que me perdones si te he aburrido con estas letras, pero lo unico que he pretendido es hacer unas reflexiones con el corazón en la mano, es probable que nos las compartas, pero Nuestro Señor Jesucristo aquel que murió en la Cruz por nosotros, nos lo puso muy difícil, y nos dijo "Ama a tu prójimo como a ti mismo" y bien sé que es difícil ser como EL.

Paco







IX Peregrinación al Rocío

...Y volvió a transcurrir una nueva peregrinación. Todo lo que por abrir, la comisión destinada a organizar este noveno inicio empezó a fraguar como un nuevo sueño, se convirtió en una nueva realidad. No ha sido fácil este largo camino, no; y es quizás por ello, por lo que nos podemos sentir más orgullosos.

Dicen que es de bien nacidos ser agradecidos, y quizás nuestra peregrinación es cada día más grande, porque cada vez tiene más peso de todo aquel que concurrido tan sólo un poco de esa misma convicción, se sirve en precise ayuda, ya sea económica o humana.

Desde este boletín, quizás la conexión más grande entre todos los hermanos, esta comisión quiere dar las gracias a todo el que de alguna forma ha colaborado con los peregrinos de nuestra hermandad.

En primer lugar gracias a D. Roldo. Padre D. José Miguel Verbejo Barco. Gracias José Miguel porque un nuevo año has estado junto a nosotros. Porque aunque no seas consciente, tus palabras nos llevamos cada año todo el camino con nosotros. Quejar nos esto lo único que no nos pesa.

Gracias al Roldo. Padre D. Diego Capado: al cuartelamiento del Cupero y a las Hermandades de Cotría, La Puebla, Villanarique y Trina por abrirnos sus puertas.

A los que consideramos madre y maestro de nuestra peregrinación. A la Hermandad del Genio Poder de Dos Hermanas por abrirnos su corazón en este señalado año en el que han cumplido 25 peregrinaciones. Quisimos estar con ellos en la Eucaristía y exposición del Santísimo en la parada de la caeste de la plaza. Posteriormente, en un inolvidable gesto, gran parte de su Junta de Gobierno participó con nosotros en nuestra Eucaristía, también en la Caeste de la Plaza, Felicitades y que cumplirá muchísimo caminos más.

Gracias a nuestra Junta de Gobierno, porque pese a todo, finalmente nos habéis dado toda la confianza para poder trabajar por esta noble causa. Gracias... y enhorabuena, porque es para sentirse orgullosos de nuestros peregrinos. José, Rita, a vosotros muy especialmente.

Gracias a il Juan Gallardo, por ofrecernos tu transporte cada año hasta Albalá para preparar la carriola. Nos gustaría saber qué algún día se decidiste a caminar junto a tus hermanos.

Gracias a los que han contribuido donando comida, bebidas, etc. Al bodegaón Plaza Grande (cuando nos dignamos este año Francisco) a Juan Antonio Mellado (cada año volando con nosotros) y a Juan Luis Araujo Beltrán (en palabras...).

A il Ángel porque a gloria nos supo esa agua fresca que nos dlete pocas minutos antes de entrar en el Santísimo. A Mari y Ana Mari, dos samaritanas. A Julia, como siempre por estar dispuesta a lo que necesitamos. Y como no, a Jesús Biezoch, por lo mismo que en cada uno de los nueve años.

A Juan Lanzaín, como lo conocemos, por el magnífico cartel y portada de los libros. A Pedro Redondo y Andrés Vélez por concepciones de nueve los generalamos.

A los que son peregrinos ejemplares por hacer ese "uno camino" que ese sí que va directo a Ella: Santitos (Tito, Angiano, Elena, Doreana) o il también, Cosma (Tito Chari), y todos aquellos que cuando el camino los castiga en demasia, colaboraron en lo que hizo falta. Otra vez Elena, Tania, Chari, Estrella, etc. Y a il Ramón por el servicio tan importante que nos prestas con el Hidroterreo.

Como no, a todos los que caminamos cada año por sus eras que nos sirve de guía para llegar a nuestro fin. Porque si el valle si la lluvia puede con vosotros, porque sin todos vosotros, nada de esto tendría sentido. Por haber sabido acatar con resignación y decisión que se han tenido que tomar no lo olvidéis, siempre por nuestro bien. Gracias y perdón si en años hemos podido fallar.

Para el final hemos dejado a quien siete días antes de partir, nos hizo reír con su maravillosa forma de ver el camino de servicio. Nuestro magnífico progenitor Juan Carlos Boudado Espillague. Cuando ilusión nos infundiste, hermano.

A todos Elías, y los que seguís se nos han olvidado. GRACIAS. Que Nuestro Señor, Cristo de la Señ y su bendita Madre de Consolación os bendigan a diario y permitan que el próximo año estéis de nuevo colaborando en construir una peregrinación aún más grande.

La comisión organizadora de la Peregrinación al Rocío.



Rendición de Cuentas 2003-2004

| | SALDO |
|--|-------------------|
| INGRESOS | 255,639,95 |
| 7.0.- DONATIVOS, CEPILLOS Y COLECTAS. | 14,299,91 |
| 7.0.0.- Obras Asistenciales | 5,502,23 |
| 7.0.1.- Cepillos y Colectas | 2,360,72 |
| 7.0.2.- Obras Donativos en Metales | 5,444,96 |
| 7.0.3.- TOMBOLAS | 992,00 |
| 7.1.- BOLETIN, INGRESOS PUBLICIDAD. | 730,00 |
| 7.1.0.- Ingresos por Publicidad Boletín | 730,00 |
| 7.2.- LOTERÍA. | 27,464,00 |
| 7.2.0.- Reparto de Talonarios | 26,464,00 |
| 7.2.1.- Cobros Loterías otros años | 100,00 |
| 7.2.2.- Publicidad Talonarios | 900,00 |
| 7.3.- VENTA ARTÍCULOS. | 11,170,27 |
| 7.3.0.- Limosnas Fotografías | 81,00 |
| 7.3.1.- Limosnas Escudos Livianos, pins y otros artículos | 11,089,27 |
| 7.4.- LIMOSNAS DE HERMANOS. | 46,485,60 |
| 7.4.0.- Limosnas de Hermanos | 38,609,58 |
| 7.4.1.- Limosnas de Hermanos, pendientes ejercicios anteriores | 7,066,52 |
| 7.4.2.- Limosnas de Inscripción | 809,50 |
| 7.5.- COFRADÍA. | 60,786,20 |
| 7.5.0.- Papeletas de Sitio | 31,214,90 |
| 7.5.1.- Donativos Flores | 2,705,30 |
| 7.5.2.- Donativos Cera | 2,500,00 |
| 7.5.3.- Subvención Consejo de Cofradías | 22,286,00 |
| 7.5.4.- Otros | 2,100,00 |
| 7.6.- OTROS INGRESOS. | 94,793,97 |
| 7.6.0.- OTROS INGRESOS | 94,793,97 |
| TOTAL INGRESOS | SALDO |
| GASTOS | 248,040,34 |
| 6.0.- PAGOS GENERALES. | 21,661,53 |
| 6.0.0.- Suministros | 4,398,72 |
| 6.0.1.- Limpieza Casa-Hermanidad | 3,291,74 |



| | |
|--|------------------|
| 6.0.3. Secretaría | 2,265,58 |
| 6.0.4. Prioritas | 253,59 |
| 6.0.5. Seguros | 3,222,92 |
| 6.0.6. Tuzoneria | 1,771,52 |
| 6.0.7. Otros Gastos Generales | 360,00 |
| 6.0.8. Seguridad | 1,238,71 |
| 6.0.9. Gastos Bancarios | 4,646,76 |
| 6.0.2. Tasas e Impuestos | 12,00 |
| 6.1. ATENCIONES | 5,403,06 |
| 6.1.0. Cuadros, Idemas y otros recuerdos | 210,88 |
| 6.1.1. Invitaciones | 4,647,65 |
| 6.1.2. Otros, Atenciones | 444,53 |
| 6.2. BOLETIN | 13,971,53 |
| 6.2.0. Imprenta | 10,220,06 |
| 6.2.1. Envio | 4,917,31 |
| 6.3. OTRAS ASISTENCIALES | 13,480,27 |
| 6.3.0. Linasmas | 6,661,23 |
| 6.3.1. Atenciones Particulares | 4,577,79 |
| 6.3.2. Transportes | 60,00 |
| 6.3.3. Gastos Operación Carretilla | 564,0 |
| 6.3.4. Sacrisiam | 510,00 |
| 6.3.5. Copille | 1,100,00 |
| 6.3.6. Otros pagos Obras Asistenciales | 7,21 |
| 6.4. CULTOS EXTERNOS | 67,054,97 |
| 6.4.0. Cera | 16,421,40 |
| 6.4.1. Flores | 3,981,77 |
| 6.4.2. Muzica | 15,800,00 |
| 6.4.3. Seguridad | 610,02 |
| 6.4.4. Personal | 4,520,00 |
| 6.4.5. Limpieza Parrquia | 3,483,91 |
| 6.4.6. Seguros | 3,265,76 |
| 6.4.7. Incienso | 902,31 |
| 6.4.8. Proteccion Civil | - |
| 6.4.9. Gastos priesia cuarenta | 720,66 |
| 6.4.10. Atencion Flores | - |
| 6.4.11. Otros gastos copradia | 181,85 |
| 6.4.20. Procesi3n Eucaristia | 1,100,00 |
| 6.4.21. Otros Cultos | - |
| 6.4.22. Via-Cracia | 252,80 |
| 6.5. COMPRA ARTICULOS | 21,715,20 |
| 6.5.0. Estudios fotograficos | 425,00 |
| 6.5.1. Escudos, Llaveros, pins y otros articulos | 20,903,52 |
| 6.5.3. Cruces de Hermanos | 382,68 |



| | |
|--|-------------------|
| 6.7.- ACTOS Y JUVENTUD | 1.920,27 |
| 6.7.0.- Atenciones | 500,04 |
| 6.7.1.- Cuadros, láminas y otros artículos de recuerdo | 403,84 |
| 6.7.2.- Conferenciantes | - |
| 6.7.3.- Semana Juvenil | 594,39 |
| 6.7.4.- Pregón | 210,00 |
| 6.7.5.- Conciertos | 210,00 |
| 6.7.6.- Caridad Santa Genoveva | - |
| 6.7.7.- Cartería | - |
| 6.8.- CULTOS | 7.443,52 |
| 6.8.0.- Triduo Virgen | 560,00 |
| 6.8.1.- Triduo Inmaculada | 481,00 |
| 6.8.2.- Quinario | 1.515,00 |
| 6.8.3.- Sacramental | 360,00 |
| 6.8.6.- Flores Betapide y Besamanos | - |
| 6.8.7.- Cultos Ordinarios | 4.452,00 |
| 6.8.8.- Incienso y cera para Cultos | 75,52 |
| 6.8.9.- Cultos san juan y san juan de día | - |
| 6.9.- PATRIMONIO | 44.429,02 |
| 6.9.0.- Adquisición de Patrimonio | 32.670,00 |
| 6.9.1.- Mantenimiento de Patrimonio | 11.558,94 |
| 6.10.- GASTOS LIMOSNAS DE HERMANOS | 11.783,11 |
| 6.10.0.- Gastos Cobrados | 774,50 |
| 6.10.1.0 Devoluciones por bancos | 11.008,61 |
| 6.11.- LOTERÍA | 22.780,00 |
| 6.11.0.- Adquisición de billetes | 22.780,00 |
| 6.11.1.- Impresión de Talonarios | 721,21 |
| 6.11.1.- Otros Gastos gestión lotería | 3,70 |
| 6.12.- RIFAS, TÓMBOLAS Y VELÁ | 591,09 |
| 6.12.0.- Gastos Organización Bar | 591,09 |
| 6.12.1.- Gastos impresión papeletas | - |
| 6.13.- CASA-HERMANDAD | 396,68 |
| 6.13.0.- Mantenimiento | - |
| 6.13.1.- Pintura | 351,95 |
| 6.13.3.- Otros, Casa-Hermandad | 34,73 |
| 6.14.- BANCO | 34.222,54 |
| 6.14.0.- Hipoteca | 32.760,43 |
| 6.14.1.- Línea de crédito | 1.462,09 |
| 6.14.2.- Gastos y comisiones bancarias | - |
| TOTAL GASTOS | 248.040,34 |



Presupuesto 2004-2005

| INGRESOS | 190.800,00 | GASTOS | 190.800,00 |
|--|------------|--|------------|
| 7.0.- DONATIVOS, CEPILLOS Y COLECTAS. 12.500,00 | | 6.0.- PAGOS GENERALES. 14.848,00 | |
| 7.0.0.- Obras Anónimas. 6.000,00 | | 6.0.0.- Suministros. 4.420,00 | |
| 7.0.1.- Cepillos y Colectas. 2.700,00 | | 6.0.1.- Limpieza Casa-Hermanidad. 200,00 | |
| 7.0.2.- Obras Donativos en Metales. 2.300,00 | | 6.0.3.- Secretarías. 1.200,00 | |
| 7.0.3.- TOMBOLOS. 500,00 | | 6.0.4.- Priestas. 1.200,00 | |
| | | 6.0.5.- Personal Externo. 300,00 | |
| 7.1.- BOLETÍN, INGRESOS PUBLICIDAD. 1.000,00 | | 6.0.5.- Seguros. 2.500,00 | |
| 7.1.0.- Ingresos por Publicidad Boletín. 1.000,00 | | 6.0.6.- Timbre. 600,00 | |
| | | 6.0.7.- Otros Gastos Generales. 100,00 | |
| 7.2.- LOTERÍA. 23.300,00 | | 6.0.8.- Seguridad. 2.400,00 | |
| 7.2.0.- Reparto de Telesorteo. 22.000,00 | | 6.0.9.- Gastos Bancarios. 160,00 | |
| 7.2.1.- Cobros Loterías otros años. 500,00 | | 6.0.2.- Tasa e impuestos. 100,00 | |
| 7.2.2.- Publicidad Telesorteo. 800,00 | | 6.1.- ATENCIONES. 2.150,00 | |
| 7.3.- VENTA ARTÍCULOS. 5.500,00 | | 6.1.0.- Caudres, láminas y otros recuerdos. 300,00 | |
| 7.3.0.- Láminas Fotografías. 500,00 | | 6.1.1.- Inmersiones. 1.400,00 | |
| 7.3.1.- Láminas Escudos Livianos, pins y otros artículos. 5.000,00 | | 6.1.2.- Otros Atenciones. 450,00 | |
| 7.4.- LIMOSNAS DE HERMANOS. 116.100,00 | | 6.2.- BOLETÍN. 6.900,00 | |
| 7.4.0.- Limosnas de Hermanos. 113.400,00 | | 6.2.0.- Imprenta. 6.900,00 | |
| 7.4.1.- Limosnas de Hermanos, pendientes ejercicios anteriores. 2.000,00 | | 6.2.1.- Envío. 4.400,00 | |
| 7.4.2.- Limosnas de Inscripción. 700,00 | | 6.3.- OBRAS ASISTENCIALES. 14.900,00 | |
| 7.5.- COFRADÍA. 24.800,00 | | 6.3.0.- Limosnas. 4.572,00 | |
| 7.5.1.- Donativos Flores. 1.500,00 | | 6.3.1.- Atenciones Particulares. 6.661,00 | |
| 7.5.2.- Donativos Cera. 1.500,00 | | 6.3.2.- Transportes. 300,00 | |
| 7.5.3.- Subvención Consejo de Cofradías. 20.000,00 | | 6.3.3.- Gasto Organización Cofradía. 300,00 | |
| 7.5.4.- Otros. 1.800,00 | | 6.3.6.- Otros pagos Obras Asistenciales. 107,00 | |
| 7.6.- OTROS INGRESOS. 7.600,00 | | 6.4.- CULTOS EXTERNOS. 40.950,00 | |
| 7.6.0.- OTROS INGRESOS. 7.600,00 | | 6.4.0.- Cera. 11.900,00 | |
| | | 6.4.1.- Flores. 2.300,00 | |
| | | 6.4.2.- Música. 16.500,00 | |
| | | 6.4.3.- Seguridad. 550,00 | |
| | | 6.4.4.- Personal. 4.300,00 | |
| | | 6.4.5.- Limpieza Parróquia. 500,00 | |
| | | 6.4.6.- Seguros. 2.400,00 | |
| | | 6.4.7.- Incienso. 300,00 | |



| | | | |
|---|------------------|---|------------------|
| 6.4.8.- Protección Civil | 200,00 | 6.10.- GASTOS LIMOSNAS DE HERMANOS. | 3.500,00 |
| 6.4.9.- Gastos pronto auxilio | 400,00 | 6.10.0.- Gastos Cobrados | 1.500,00 |
| 6.4.10.- Atención Flores | 200,00 | 6.10.1.6 Devoluciones por banco | 2.000,00 |
| 6.4.11.- Otros gastos cobrados | 700,00 | 6.11.- LOTERÍA. | 15.800,00 |
| 6.4.20.- Procesión Escarlatina. | 1.500,00 | 6.11.0.- Adquisición de billetes | 15.000,00 |
| 6.4.21.- Otros Cultos | 200,00 | 6.11.1.- Impresión de Talonarios. | 700,00 |
| 6.4.22.- Via-Cruz. | 100,00 | 6.11.1.- Otros Gastos gastos lotería | 100,00 |
| 6.5.- COMPRA ARTÍCULOS. | 10.000,00 | 6.12.- RIFAS, TÓMBOLAS Y VELA | 600,00 |
| 6.5.0.- Estudios fotográficos. | 400,00 | 6.12.0.- Gastos Organización Bar | 400,00 |
| 6.5.1.- Escudos, Llaves, pins y otros artículos. | 9.000,00 | 6.12.1.- Gastos impresión papeletas. | 200,00 |
| 6.5.3.- Cruces de Hermanos | 600,00 | 6.13.- CASA-HERMANDAD. | 1.100,00 |
| 6.7.- ACTOS Y JUVENTUD | 2.200,00 | 6.13.0.- Mantenimiento | 600,00 |
| 6.7.0.- Atenciones. | 600,00 | 6.13.1.- Pintura | 400,00 |
| 6.7.1.- Cuadros, láminas y otros artículos de recuerdo. | 400,00 | 6.13.3.- Otros Casa-Hermandad. | 100,00 |
| 6.7.2.- Conferencias | 200,00 | 6.14.- BANCO. | 32.100,00 |
| 6.7.3.- Semana Juvenil | 200,00 | 6.14.0.- Hysteria. | 32.100,00 |
| 6.7.4.- Pregón. | 100,00 | 6.15.- CONTRIBUCIÓN DIOCESANA Y PARROQUIA. | 6.302,00 |
| 6.7.5.- Conciertos | 400,00 | 6.15.0.- Sacristía | 600,00 |
| 6.7.7.- Cartería | 300,00 | 6.15.2.- IGLESIA DIOCESANA | 601,00 |
| 6.8.- CULTOS. | 13.350,00 | 6.15.3.- Parroquia | 5.100,00 |
| 6.8.0.- Triduo Virgen. | 7.000,00 | TOTAL GASTOS | 190.800 |
| 6.8.1.- Triduo Inmaculada | 900,00 | TOTAL INGRESOS | 190.800 |
| 6.8.2.- Quinario | 2.650,00 | | |
| 6.8.3.- Sencenatal | 1.000,00 | | |
| 6.8.5.- Estampas Comemorativas e Impresión. | 600,00 | | |
| 6.8.6.- Flores Besapiés y Besamanos. | 200,00 | | |
| 6.8.7.- Cajas Ordinarios | 3.900,00 | | |
| 6.8.8.- Incenso y cera para Cultos | 300,00 | | |
| 6.8.9.- Cajas sus. Juan y San Juan de día | 200,00 | | |
| 6.9.- PATRIMONIO. | 25.500,00 | | |
| 6.9.0.- Adquisición de Patrimonio. | 23.500,00 | | |
| 6.9.1.- Mantenimiento de Patrimonio | 2.000,00 | | |



Apertura de Curso

*Este año y dado lo relacionado con el tema, hemos decidido hacer coincidir nuestra actividad de apertura de curso con la fecha más próxima posible a la fundación de la Hermandad Sacramental de Caballeros de la Inmaculada Concepción, y es que como ya sabrán el próximo 23 de octubre se cumplen 75 años de la aprobación de sus primeras reglas. Es por ello por lo que esta Junta de Gobierno ha decidido organizar una Mesa Redonda con el título **Hermandades Sacramentales "Ayer y hoy"** en el que analizaremos el pasado y presente de estas corporaciones. La fecha elegida para celebrar dicho acto será el viernes 22 de Octubre a las 20'30 horas en nuestra casa de hermandad. Con Don José Francisco Haldón Reina Hermano Mayor de la Hermandad Sacramental de Santa María Magdalena y a César Hornero Méndez, Delegado de las Hermandades Sacramentales del Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla, como ponentes.*

Colabora con el Archivo Histórico de tu Hermandad

Desde estas líneas queremos hacer llegar un llamamiento a todo aquel hermano que posea algún documento, fotografía o artículos, etc., añejos de nuestra Hermandad. Queremos mantener una página recordatoria en el Boletín con el fin de conocer cosas antiguas e históricas de nuestra Hermandad Sacramental de Penitencia, sus principios y trayectoria como entidad eclesial.

Podéis depositar vuestros documentos o fotografías en el buzón de la Casa Hermandad o entregárselas a cualquier miembro de la Junta de Gobierno, caso de no poder hacerlo, nos podéis llamar al teléfono de la Hermandad 954570056 en hora de 20 a 22 y nos comunicáis donde la podemos recoger.

Todo el material reunido, saldrá publicado en el siguiente Boletín con el nombre del hermano o persona colaboradora y posteriormente devuelto a su propietario.

Gracias por vuestra colaboración y que el Santísimo Cristo de la Sed y Santa María de Consolación os lo premie.